

CONVOCATORIA DE PROGRAMAS DE DINAMIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 2024

PROGRAMA FORMACIÓN DE TÉCNICOS DE SOPORTE DE INVESTIGACIÓN VALDECILLA "TEC-VAL"

Resolución Provisional de Admitidos y Excluidos

Una vez cerrado el plazo de solicitudes y comprobado el cumplimiento de los requisitos de la Convocatoria, el listado de admitidos y excluidos es el siguiente.

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS

Solicitante	Estado
Natalia de las Heras Camacho	Admitida

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

Solicitante	Estado/ motivo de exclusión
Ainhoa Aspillaga Sánchez	Excluida provisionalmente. <ul style="list-style-type: none">- No presenta Curriculum vitae en formato CVA (Curriculum normalizado versión reducida FECYT), disponible en: https://cvn.fecyt.es/- No aporta la certificación académica oficial de los estudios realizados, con detalle de las materias cursadas y de las calificaciones obtenidas, y, en los casos que corresponda, copia del título académico.



Alejandro Momblant Barroso	<p>Excluido provisionalmente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - No presenta Curriculum vitae en formato CVA. (Curriculum normalizado versión reducida FECYT), disponible en: https://cvn.fecyt.es/ - No presenta la Memoria de actividades a realizar por el candidato en el formato normalizado diseñados a tal efecto, disponible en la web de IDIVAL. (https://aplicacionesidival.idival.org/ConvocatoriasPropias/es/Convocatorias/VerConvocatoria?Id=1139) - No aporta la certificación académica oficial de los estudios realizados, con detalle de las materias cursadas y de las calificaciones obtenidas, y, en los casos que corresponda, copia del título académico. - La copia del DNI aportado no está en vigor.
Ángela Blázquez Fernández	<p>Excluida provisionalmente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Han transcurrido más de 3 años desde la fecha de finalización de los estudios oficiales de grado universitario.
Eduardo Collado Nolasco	<p>Excluido provisionalmente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - No presenta Curriculum vitae en formato CVA. (Curriculum normalizado versión reducida FECYT), disponible en: https://cvn.fecyt.es/ - No presenta la Memoria de actividades a realizar por el candidato en el formato normalizado diseñados a tal efecto, disponible en la web de IDIVAL. (https://aplicacionesidival.idival.org/ConvocatoriasPropias/es/Convocatorias/VerConvocatoria?Id=1139)



	asPropias/es/Convocatorias/VerConvocatoria?Id=1139
María de Lourdes González	Excluida provisionalmente. <ul style="list-style-type: none"> - No presenta título de grado homologado oficialmente. - No presenta Curriculum vitae en formato CVA. (Curriculum normalizado versión reducida FECYT), disponible en: https://cvn.fecyt.es/
Nuria Aparicio Camín	Excluida provisionalmente. <ul style="list-style-type: none"> - Han transcurrido más de 3 años desde la fecha de finalización de los estudios oficiales de grado universitario.
Nuria Siñeriz Niembro	Excluida provisionalmente. <ul style="list-style-type: none"> - El curriculum vitae no está en formato CVA (Curriculum normalizado versión reducida FECYT), disponible en: https://cvn.fecyt.es/

Se abre un plazo de 10 días naturales para la subsanación de la documentación requerida, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución a través de la plataforma de Ayudas IDIVAL. La no aportación de la documentación requerida en el plazo establecido y mediante el canal establecido conllevará la exclusión definitiva del candidato.

En Santander, a fecha de firma electrónica.

Francisco Galo Peralta Fernández
 Director de Gestión IDIVAL

